

23.2

ISSN: 1409-469X

Diálogos

Revista
Electrónica de Historia



Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Universidad de Costa Rica

Julio - diciembre 2022

url: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/index>


UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA


EDITORIAL
UCR

DE COLEGIOS Y CONVENTOS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA AL VIRREINATO DEL PERÚ, UNA APROXIMACIÓN DE LOS FRANCISCANOS EMBARCADOS DURANTE LOS AÑOS 1577 A 1620

Paula Ermila Rivasplata Varillas

Resumen

El continuo envío de franciscanos a las Indias españolas entre 1577 y 1620 era una prueba de su necesidad para la consolidación del Imperio, sobre todo en los lugares donde no había tanta presencia de autoridades laicas. Los comisarios fueron, al menos entre los franciscanos, los encargados de traer a Indias misioneros de los distintos conventos y casas de formación de la Metrópoli en la Península Ibérica. El número de franciscanos que llegaron a Indias prácticamente duplicó a los dominicos, sus más cercanos antagonistas. En este contexto, se realizará una aproximación de los 40 grupos de franciscanos que vinieron al virreinato del Perú de los 133 grupos, enviados a América y Asia entre 1577 a 1620. Algunos religiosos de estos grupos se convirtieron en obispos, cronistas e incluso santos, lo que permitió la estructuración del dominio religioso y del imperio.

Palabras clave: estructura eclesial, Indias, expansión religiosa, frailes, evangelización.

Fecha de recepción: 3 de junio de 2022 • Fecha de aceptación: 10 de julio de 2022

Paula Ermila Rivasplata Varillas • Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Contacto: privasplatav@unmsm.edu.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7036-6436>

FROM SCHOOLS AND CONVENTS OF THE IBERIAN PENINSULA TO THE VICEROYALTY OF PERU: AN APPROXIMATION OF THE FRANCISCANS EMBARKED DURING THE YEARS 1577 TO 1620

Abstract

The continuous sending of Franciscans to the Spanish Indies between 1577 to 1620 was proof of their need for the consolidation of the Empire, especially in places where there was not so much presence of secular authorities. The commissioners were, at least among the Franciscans, in charge of bringing missionaries to the Indies from the various convents and houses of formation of the Metropolis in the Iberian Peninsula. The number of franciscans who arrived in the Indies practically doubled the Dominicans, their closest antagonists. In this context, an approximation of the 40 groups of Franciscans who came to the viceroyalty of Peru of the 133 groups, sent to America and Asia, will be carried out between 1577 and 1620. Some religious in these groups became bishops, chroniclers, and even saints

Keywords: ecclesiastical structure, Indies, religious expansion, friars, evangelization.

El periodo entre los años de 1577 a 1620 estuvo caracterizado por la consolidación de la estructura eclesial peruana y del resto de las Indias. En este contexto, frailes franciscanos educados en conventos-escuelas ibéricos embarcaron a Indias y, en concreto, al Virreinato del Perú durante aquel periodo, lo que permitió el cumplimiento de un papel fundamental en la propagación de su labor misionera. Estos religiosos fueron expresamente preparados para la divulgación de la fe en instituciones, algunas de gran importancia. En el caso franciscano, en el Colegio Alcalá de Henares, las escuelas franciscanas del Convento de Salamanca y del Convento de Valladolid. En esta investigación se identificará la cantidad de religiosos y grupos enviados de las escuelas y conventos metropolitanos donde se formaron las distintas provincias franciscanas en el Virreinato del Perú, con énfasis en el papel fundamental que cumplieron los misioneros en expandir la cultura occidental mediterránea en la mundialización del orbe y, sobre todo, en los lugares más alejados donde aún no había suficientes religiosos criollos o propios de la zona (Gruzinski, 2018). El problema estaba en que la mayoría desconocía las lenguas autóctonas y se aprendían in situ, en un proceso natural de adaptación al nuevo mundo.

La fuente documental primaria proviene del Archivo General de Indias, de la sección Casa de la Contratación, de la serie Libros asientos de pasajeros a Indias de 1570 a 1620, cuya signatura es AGI, Contratación, legajo 5538, Libro 2. Este libro es una importante fuente documental para un mejor conocimiento de la inmigración franciscana, en cuanto a sus comisarios, cantidad, la procedencia geográfica y académica de cada uno de los clérigos enviados a las Indias durante aquellos años.

LAS ORDENES FRANCISCANAS ENVIADAS A AMÉRICA Y ASIA ENTRE 1577 A 1620

En el periodo estudiado fueron enviados a las Indias, según la información obtenida en el Archivo General de Indias, un total aproximado de 4704 religiosos regulares distribuidos de la siguiente manera: 1971 franciscanos, 1190 dominicos, 619 jesuitas, 588 agustinos, 215 mercedarios y 121 carmelitas descalzos a todo el imperio hispánico. Se observa, claramente, que la mayor proporción pertenecería a la orden franciscana (41.90%), luego le siguieron, en cantidad, la orden dominica (25.30%), después la jesuita (13.16%), la agustina (12.5%), la mercedaria (4.56%) y, finalmente, la carmelita (2.58 %) (AGI, Contratación, 5538, L.2)

De la totalidad de regulares enviados a América y Asia en el periodo 1577 a 1620, 133 grupos fueron de la orden franciscana, enviados mayoritariamente a Filipinas y Guatemala, después siguieron lugares como Nueva España, Yucatán y el Perú (Figura 1). En estos 44 años, la mayor frecuencia de viajes de Andalucía a Indias se realizó en el año de 1601, con 13 barcos, 9 naos en 1588, 7 naos en 1584 y otras tantas en 1613. No salieron franciscanos de la Metrópoli los años de 1585 y 1617 (Figura 2). Un promedio de 3 galeones por año llevó religiosos de esta orden durante el periodo estudiado.

En esta época se desarrolló la guerra anglo – española, la cual duró de 1585 a 1604 y provocó la destrucción de la Armada Invencible en 1588. Mientras duró esta guerra, los corsarios ingleses fustigaron a la Flota de Indias que resguardaba los navíos que iban con ella, algunos de los cuales transportaban a los frailes regulares. El tiempo en estudio también estuvo marcado por la presencia lusitana, debido a que Portugal estaba bajo el dominio de la Casa de Austria (1580-1640), compartiendo instituciones, costumbres y acuerdos comunes. Así, en 1588, en la nao de Miguel Jerónimo Navarro, se embarcó el fray Eliseo de Portugal, que lo llevó el encargado franciscano fray Nicolás de Vargas junto con un grupo de once frailes de otras procedencias hacia las provincias de Costa Rica y Nicaragua (AGI, Contratación, 5538, L.2).

Entre 1577 y 1599, en 22 años, fueron enviados a Filipinas 176 franciscanos, y a Guatemala 119. Sin embargo, en el periodo de 1600 a 1620, casi se triplicó el número de franciscanos enviados a Filipinas, en prácticamente análogo número de años. En el caso de Guatemala, aumentó el número de franciscanos enviados de 119 en lo que quedaba del siglo XVI a 221 en el primer tercio del siglo XVII. Mientras que en los restantes lugares disminuyó el envío de franciscanos peninsulares. Por ejemplo, en la Provincia de los Doce apóstoles (Perú), sede de un virreinato ya consolidado, solo se enviaron, en los primeros 20 años del siglo XVII, 13 franciscanos peninsulares, de los 88 que llegaron entre 1577 a 1599. En cuanto a Nueva España, se triplicó el número de enviados entre 1600 a 1620, pero habría que determinar cuántos de estos, lo utilizaron solo como escala para llegar a otros lugares, como Filipinas (Luengo Gutiérrez, 2011, p. 123).

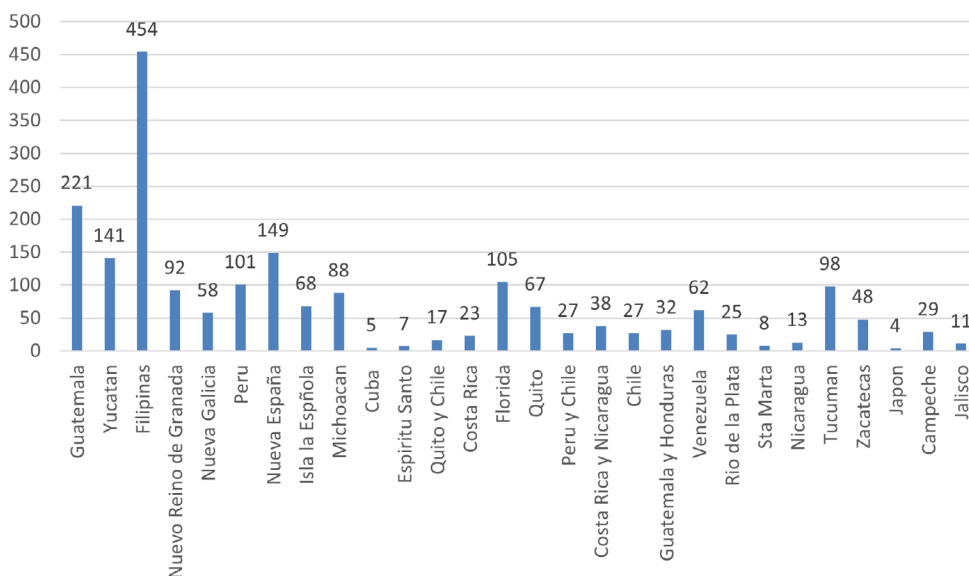


Figura 1. Cantidad de franciscanos peninsulares que pasaron a Indias 1577-1620. Fuente: Elaboración propia, AGI, Contratación, 5538, L.2, 1577-1620.

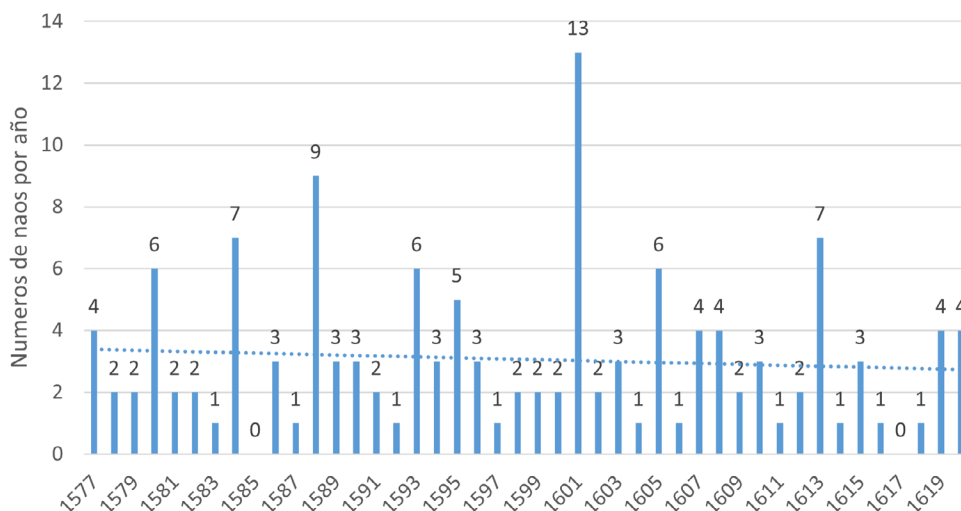


Figura 2. Entre 1577 a 1620, 133 grupos de franciscanos fueron enviados a America y Asia. Fuente: Elaboración propia, AGI, Contratación, 5538, L.2, 1577-1620

La prioridad en la orden franciscana, según las cifras observadas, fue el envío de mayor cantidad de frailes a zonas de nueva ocupación, a lugares alejados y zonas de fuerte presencia indígena, expuestas a algún tipo de actividad extractiva colonial. Es decir, la orden franciscana tenía una propensión por crear representaciones territoriales en zonas de conflictividad y de difícil acceso. Además, otro acontecimiento significativo fue la decisión del Papa Gregorio XIII, el 12 de noviembre de 1578, de dar libertad a los franciscanos para que extendieran su labor evangelizadora por el Extremo Oriente, lo cual traspasaba las fronteras limítrofes de demarcación de los imperios (García Garrido, 2015). Esta medida papal propició una renovada sed evangelizadora entre los franciscanos, la cual fue aprovechada por Felipe II para controlar estos inhóspitos y lejanos territorios, donde, difícilmente, llegaba la Corona y que dudaba retener la Monarquía Hispánica. Al punto que, en 1598, Felipe II solicitó un referéndum si los filipinos consentían la soberanía española en tales tierras. Aquella consulta popular se ejecutó siendo favorable a los intereses de la corona.¹ (Molina Memije, 1997, pp. 383-407).

En total, fueron 2,694 franciscanos a Filipinas en los 333 años que duró la colonización española (Pérez-Grueso y Huetz de Lemps, 2015, pp. 191-192). Entre ellos, en 1578 arribaron los que posteriormente, en 1586, erigirían la Provincia de San Gregorio Magno en las islas Filipinas, desde donde los misioneros eran enviados a China, Japón, Cochinchina o Camboya (Torres Trimállez, 2018). También destacó un celebrado envío a Filipinas de 8 monjas franciscanas ocurrido en 1620, que constituyó el primero de mujeres religiosas a los nuevos mundos, acompañadas de dos sacerdotes y dos criados. Este acontecimiento fue alabado por sus contemporáneos e, incluso, Diego Velázquez, pintó a una de las monjas, la madre sor Jerónima de la

Concepción, mientras esperaba en Sevilla ser embarcada rumbo a Veracruz, Nueva España y de ahí a su destino final. Efectivamente, aquel año, el padre fray José de Santamaría de la orden de San Francisco la embarcaría a las islas Filipinas junto a fray Francisco de Granada y otras ocho monjas (Sor María Magdalena, Sor Ana de Cristo, Sor Leonor de San Francisco, Sor María de la Trinidad, Sor Magdalena de Cristo, Sor Juana de San Antonio y Sor Luisa de San Francisco) y dos criados en la nao “Nuestra Señora del Rosario” del maestre Diego Meléndez, en compañía de la flota de Indias del general don Juan de Benavides que iba a Veracruz, Nueva España (AGI. Contratación, 5538, L.2, f.156r, 1620-06-17).

El periodo estudiado, al menos en las islas Filipinas, fue crucial en la conformación de su estructura eclesial y constituyó un reto, pues se enfrentaron a numerosos obstáculos para llevar a cabo la evangelización. El principal problema era la lejanía y la difícil ruta de acceso, atravesar dos océanos, con una escala en el Virreinato de Nueva España, por lo que no es de extrañar que, parte del clero que tuvo la intención primera de arribar a las islas, no pudo hacerlo por diversos factores, como enfermedad, muerte o cambio de destino. Tal fue la situación, que hizo insuficiente la numerosa cantidad de franciscanos que partieron de la Metrópoli. Además, las comunidades nativas estaban muy dispersas y tenían múltiples dialectos diferentes entre sí, lo que volvía lenta y difícil la tarea de evangelizarlos.

Indudablemente, en el periodo de estudio, la orden franciscana prefirió enviar más misioneros a zonas de nuevo poblamiento, como Filipinas, que al Perú. Esto sería explicado por la existencia de una población eclesiástica regular criolla en formación en sitios como la Provincia de los Doce Apóstoles, zona medular peruana, donde se habían fundado colegios mayores y conventos, por lo que ya no se enviaban muchos regulares de la Metrópoli. Así, la provincia franciscana de Santa Fe del Reino de Nueva Granada, ubicada en el norte del virreinato del Perú, fue la que recibió mayor cantidad de regulares. Mientras que las provincias franciscanas del sur como la Santísima Trinidad de Chile, San Antonio de Charcas o Nuestra Señora de la Asunción del Río de la Plata recibió muy pocos franciscanos ibéricos, descuidándose de esta manera las zonas más alejadas del virreinato Peruano en el periodo estudiado.

De esta manera, una mayor proporción de franciscanos fue a Filipinas; Guatemala, Yucatán, que a sitios medulares del imperio colonial castellano, obedeciendo las políticas provenientes de la Corona y su Patronato regio que permitió que la Iglesia contara con los recursos necesarios que facilitara su expansión, movilización y evangelización. El caso de la evangelización franciscana en Filipinas fue llevado a cabo en 1577, por el grupo dirigido por el comisario fray Pedro de Alfaro, quien se dirigió a las Islas Filipinas con 22 religiosos en la nao de Luis Rodríguez de Lugo, en donde el fray Antonio de San Gregorio, educado en el convento de Madrid, posteriormente fue nombrado, en 1659, obispo de la diócesis de Nuevo Cáceres en Filipinas. Los otros 21 frailes que se embarcaron en 1577 se formaron en los monasterios

de Alcalá de Henares, de la villa de Peñaranda, de Paracuellos, de Medina del Campo y Convento de Alaejos (AGI, Contratacion, 5538, 1.2.f..3v-4r).

Si se hiciera una comparación con la orden dominica, se comprobaría que ambas órdenes religiosas ocuparon paralelas proporciones en los centros nucleares del virreinato del Perú, el Virreinato de Nueva España, la Capitanía General de Filipinas y el Reino de Guatemala. Sin embargo, los franciscanos fueron enviados a más lugares y en mayor número que los dominicos en el periodo estudiado, (Tabla 1), a pesar de que el virrey del virreinato del Perú, Fernando Torres y Portugal, Conde de Villardompardo, en cartas enviadas al rey el 25 de mayo de 1586 y 29 de abril de 1588, manifestaba la urgencia de enviar religiosos al Perú en las zonas de Cuzco, Quito y Charcas. Este virrey indicó, también, que venían pocos dominicos y los que llegaban eran muy jóvenes (AGI. Lima, 31. Carta del virrey Villardompardo al rey, 1586; AGI. Lima, 32. Carta del virrey Villardompardo al rey, 1588) (Molina Martínez, 1982, p. 62). Parece que la intención del dominico criollo fray S. Ribera de reclutar religiosos para el Perú era conocida por el virrey.

“...hay gran necesidad en los dominicos porque generalmente son mozos y tienen pocos de los que más convenía que hubiese muchos y va pareciendo esto en cosas que se han ofrecido y particularmente en lo que toca a fray Salvador de Ribera de que doy particular cuenta”(AGI. Lima, 31. Carta del virrey Villardompardo al rey, 1586)

TABLA 1

Cantidad y porcentaje de principales destinos de misioneros destinados a las Indias entre 1577 a 1620

DOMINICOS		FRANCISCANOS	
Filipinas	383(32%)	Filipinas	454(23%)
Guatemala	228(20%)	Guatemala	221(11%)
Nueva España	135(11%)	Nueva España	149(8%)
Perú	107(9%)	Yucatán	141
Nuevo Reino de Granada	80	Florida	105
Quito	55	Perú	101(5%)

Fuente: Elaboración propia, AGI, Contratación, 5538, L.2, 1577-1620.

El envío de esta remesa de dominicos no fue suficiente, y continuaron las quejas de su escasez en el Perú, lo que obligó a la orden a preparar a criollos desde muy jóvenes, tal como lo indica el virrey Villardompardo en una carta dirigida al rey, fechada el 29 de abril de 1588:

“En la orden de Santo Domingo de este reino no hay tanta falta de religiosos viejos de Castilla y reciben tantos niños criollos de esta tierra de muy poca edad y que aún no saben leer y procuran tanto que gobiernen entre ellos los dichos criollos que creó ha de ser de mucho inconveniente si no se da remedio” (AGI. Lima, 32. Carta del virrey Villardompardo al rey, 1588).

Y otra carta del 8 de mayo de 1588 indica que:

“Pocos de los que vienen de Castilla se entiende de que les trae el deseo de servir a Dios sino el de enriquecer y así los más no cuidan de saber la lengua...” (Ibídem)

Además indica que son muy jóvenes los que venían y los que se formaban acá.

“Los dominicos aunque hay mayor número que los demás órdenes no tienen tanta aprobación porque es muy grande el de los mozos criollos que hay en la orden y el de los que cada día reciben en ella aunque no sepan leer por ser muy niños” (Ibídem)

Sin embargo hay que leer entre líneas esta información por la abierta confrontación que tuvo este virrey con la inquisición (Molina Martínez, 1982, p. 62).

LOS FRANCISCANOS ENVIADOS AL VIRREINATO PERUANO ENTRE 1577 A 1620

El Virreinato del Perú se estableció en 1543 por el rey emperador Carlos I, remplazando a las gobernaciones de Nueva Castilla y Nueva León. La sede de la Real Audiencia de Panamá se trasladó a la capital del nuevo virreinato, siendo nombrado Blasco Núñez de Vela, primer virrey del Perú. A cuarenta y tres años de este acontecimiento se encuentra al Perú bajo la dirección del virrey Francisco de Toledo, establecido en Lima, después de realizada una visita general por el virreinato que le había tomado cinco años. Este virrey se caracterizó por propiciar el estricto cumplimiento de la ley por laicos y religiosos.

En aquel entonces, en el virreinato peruano, los religiosos seculares presentaban resistencia a ser corregidos, visitados y a someterse a la jurisdicción de los obispos en cuyas diócesis se encontraban. Por lo que una solución planteada que nunca se hizo realidad fue “establecer en las tierras de misión diócesis regulares, en las que tanto el obispo como los canónigos de las catedrales y los párrocos fueran religiosos de una orden, con lo que estarían más dispuestos a someterse al ordinario” (Vizuete Mendoza, 2014, p. 167).

Se pensó que las órdenes religiosas acatarían la creación de un procurador general para las Indias, pero este proyecto no resultó, pues los regulares se resistieron por el temor de la creación de un espacio independiente de sus propias autoridades. Solo los franciscanos acataron y crearon el Comisario de Indias.

Al Virreinato del Perú llegaron 451 franciscanos con 12 criados legos, según consigna el fondo Contratación del Archivo General de Indias en el periodo estudiado. Un 73% de franciscanos que salieron de la Metrópoli tuvieron como destino el centro y norte del Virreinato del Perú, principalmente la provincia de los Doce Apóstoles de Lima en el Perú y la provincia de Santa Fe del Reino de Nueva Granada. Sin embargo, solo un 27% de franciscanos fueron enviados al sur del continente (Tabla 2).

TABLA 2
Número y proporción de religiosos que llegaron a las provincias franciscanas del Virreinato del Perú entre 1577 a 1620

	CANTIDAD	%
Provincias de los 12 apóstoles de Lima (Perú)	101	22%
Provincia de Santa Fe del Reino de Nueva Granada	92	20%
Provincias de San Francisco de Quito	67	15%
Provincias de Santa Cruz de Caracas	62	14%
Santa Marta	8	2%
Provincias de la Santísima Trinidad de Chile	39	9%
Provincia de San Antonio de Charcas y Tucumán	25	6%
Provincia de Nuestra Sra. de la Asunción del Río de la Plata	25	6%
Provincia de la Santísima Trinidad de Chile	15	3%
Otros(provincias de Quito y Chile, enviados juntos)	17	3%
Total	451	100

Fuente: Elaboración propia, AGI, Contratación, 5538, L.2, 1577-1620.

DE LOS MONASTERIOS IBÉRICOS FRANCISCANOS AL VIRREINATO DEL PERÚ DE 1577 A 1620

A América y, en concreto, al Perú, llegaron franciscanos peninsulares de distintas partes de Castilla. De entre todas destacaron el convento de Salamanca, Madrid, Valladolid y sobre todo el Colegio de Alcalá de Henares. Los 451 franciscanos enviados al Virreinato del Perú provinieron de, aproximadamente, 111 conventos distribuidos en Castilla la Vieja, la Nueva y Andalucía. Un número de 40 conventos, es decir, un 36% del total, solo enviaron un fraile al Virreinato del Perú entre 1577 a 1620. Un número de frailes, 96, no indica su procedencia académica en la documentación. En la Tabla 3, se muestra el número de religiosos enviados por convento castellano. Por ejemplo, siete frailes fueron enviados por dos conventos que serían el de Garrovillas y el de Burgos, que en total serían 14 frailes de aquellos dos conventos.

Algunos franciscanos enviados al Perú en el periodo estudiado egresaron de los 3 conventos más importantes de la orden: Salamanca, Madrid y Valladolid; y otro grupo del Colegio de Alcalá de Henares. En cuanto a esta última institución se sabe que estaba relacionada con la Universidad de Alcalá, fundada por el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros en 1498, y fue la primera que tuvo un carácter renacentista, humanista, y universal. El mencionado cardenal tenía una inclinación hacia la orden franciscana y construyó, en un pabellón de la universidad, el Colegio llamado San Pedro y San Pablo para instalar franciscanos adelantados intelectualmente para que concurriesen a la universidad hasta obtener su grado doctoral. Cisneros impuso que se enseñara Doctrina franciscana de Escoto y se formaron, en el mencionado colegio por tres siglos, muchos franciscanos (Carbajo, 1984, p. 478).

La provincia de los Doce Apóstoles requirió de franciscanos de alta preparación teológica para formar en el Perú a las próximas generaciones de frailes. El 40% de franciscanos formados en el Colegio Alcalá de Henares fueron al Perú en el periodo estudiado. Así, en 1579, Fray Pedro de Orobio de la orden de San Francisco pasó a las provincias del Perú con 2 religiosos, Fray Diego del Castillo y Fray Juan de la Olliva, ambos egresados del Colegio Alcalá de Henares (AGI. Contratación, 5538, L.2, f.8). Asimismo, en 1580, el comisario Fray Alonso Vidal de la orden de San Francisco pasó a la provincia de Caracas con 12 religiosos, entre los cuales estaba Fray Juan Cuadrado del Convento Alcalá de Henares (AGI. Contratación, 5538, L.2, f.12r, 1580-03-26). En total, 25 religiosos providentes del Colegio de Alcalá de Henares fueron a Indias: 10 al Virreinato del Perú, 6 a Filipinas y los restantes a Nueva España, Yucatán y Guatemala.

Del convento franciscano de Valladolid, fundado en el siglo XIII, salieron hacia el Virreinato del Perú 13 franciscanos, entre los cuales estaban varios comisarios generales, llevando su cargamento de frailes (Fernández del Hoyo, 2009, pp. 215-222). Uno de sus más preclaros hijos fue fray Juan de Zumárraga que fue consagrado obispo de México, en el convento de San Francisco de Valladolid el 27 de abril de 1533, y marchó para América a tomar posesión de la sede (Torre Villar, 1991, pp. 453-462).

TABLA 3

Los monasterios ibéricos al que pertenecían los franciscanos

	NÚMERO DE CONVENTOS	NÚMERO DE FRAILES POR CONVENTO	TOTAL DE FRAILES
Convento de Salamanca	1	17	17
Convento de Madrid	1	16	16
Convento de Valladolid	1	13	13
Colegio Alcalá de Henares, Convento de Badajoz, Convento de Granada, Convento de Jaén	4	10	40
Convento de Sevilla	1	9	9
Convento de Garrovillas, Convento de Burgos	2	7	14
Convento Villarejo de Madrid, Convento de Baeza, Cuenca, Trujillo, Llerena, Antequera,	6	6	36
Úbeda, Baena, Valencia, Alicante, Medina del Campo, Monviedro de Valencia, Ciudad Rodrigo, Segovia, Murcia, Cáceres	10	5	50
San Antonio de la Calera, Parilla, Pastrana, Consuegra, Guadalajara, Loja, Córdoba, Martos, Granada, Plasencia,	10	4	40
Cifuentes, Ntra. Señora de Torrelaguna, San Francisco de Oropesa, Andújar, Zamora, Alba de Torres, Málaga, Béjar, Alcántara, Rioseco,	10	3	30
Medinaceli, de Provincia de los Ángeles, Medellín, Orihuela, Mondejar, Teba, Zalamea de la Serena, Palencia, Belorado, Segura de León, Alcázar, Huete, Vélez -Málaga, Toledo, Pinto, Écija, Illescas, Alcalá, de la Torre, Cogollo, Lucena, Linares, Coban, Hornachos, Villarrobledo, Ocaña.	25	2	50
Valverde, Belmonte, Alcaraz, Beas, San Esteban del Puerto de la Sierra, Valera, Inhiesta, Caravaca, Cehegin, Albacete, Gibraltar, Moguer, Sta. Eulalia, Loreto, Boloña, Baza, Cádiz, Sanlúcar, Ávila, La Robleda, Abrojo, Santo Domingo de la Calzada, Miranda del Ebro, Nájera, Villanueva de los Infantes, San Clemente, Ciudad Real, Escalona, Guadix, Carmona, Jerez, Bujalance, Auñón, Cartagena, Rute, Mendaro, Martín de Trebejo, Álava, Lobón, Zafra	40	1	40
No indica			96
Total	111		451

Fuente: Elaboración propia, AGI, Contratación, 5538, L.2, 1577-1620.

En conclusión, el radio de captación de religiosos de conventos franciscanos fue bastante amplio y abarcó casi toda Castilla. De los 111 conventos registrados, algunos de ellos destacaron por su alto nivel en formación escolástica y teológica.

DE SEVILLA A LA METRÓPOLI AL VIRREINATO DEL PERÚ, EL PROCESO DE SALIDA DE LOS FRANCISCANOS

El religioso podía embarcarse a Indias previo permiso de salida de la Península que daba el rey por real cédula, una exigencia de la Casa de Contratación de Sevilla. El otro requisito era un informe del Provincial y una lista con los datos de los seleccionados, que luego eran entregados al Consejo de Indias para su aprobación; comprobando la identidad de cada uno de ellos, se daba consentimiento y licencia. Los criados que iban con ellos, que podrían ser uno a varios, presentaban un documento de sus autoridades locales con información en el que constaba su procedencia, nombre de sus padres, edad, rasgos físicos y si eran cristianos viejos (AGI. Contratación, 5538, L.2).

Los religiosos regulares seleccionados iban a Sevilla acompañados por los comisarios de la orden u otros presentados a esperar en sus conventos el momento de embarcar, que podía ser en la capital, en Sanlúcar de Barrameda, o en Cádiz. Estas naos eran escoltadas por la flota de Indias hacia el Caribe o cual fuese su destino final, pudiendo ser comandados en el periodo de estudio por alguno de los siguientes generales de la armada Real de la Guarda de las Indias: Álvaro Flores de Quiñones, Francisco del Corral y Toledo, Luís Fernández de Córdoba, Alonso de Chaves Galindo, Juan de Salas, Jerónimo de Portugal y Córdoba y Antonio de Oquendo. En el caso de los que iban al Perú, permanecían por un tiempo por enfermedad o para descansar de la larga travesía por el Océano Atlántico, en algún puerto del Caribe (Medina, 1994, p. 236).

En cuanto al mantenimiento de los religiosos, estaba a cargo de la Real Hacienda y eran muy minuciosos con los gastos porque circulaban quejas de que estaban recibiendo los maestros más dinero del que gastaban las órdenes religiosas en sus viajes (Galán García, 1990, p. 824). Una copia de los registros realizados en la Casa de Contratación era entregada al maestro para que le pagaran los gastos acordados por los oficiales reales del puerto al que arribaban. Por ejemplo, en 1608, el padre Fray Diego de Altamirano, de la orden de San Francisco, pasó al Perú con dos religiosos: Fray Bautista Sánchez y Fray Ginés de Dueñas, y un criado, Rodrigo Alonso, natural de Marchena; esto en la nao “San Juan Bautista” del maestro Francisco González, que iba a Tierra Firme, con la flota del general Juan de Salas. Los oficiales reales del rey de la provincia de Tierra Firme pagaron al maestro González 62.458 maravedíes. Los gastos fueron los siguientes: 17.952 maravedíes por una cámara o camarote para tres religiosos y un criado, 29.920 maravedíes por el flete a razón de 20 ducados por cada uno y 14.586 maravedíes por media tonelada de libros y vestuarios.

“Los oficiales reales de la dicha provincia de Tierra Firme, le han pagado al dicho maestro 62.458 maravedís que ha de haber los 29.920 maravedís de ellos por el flete de las dichas cuatro personas a razón de 20 ducados por cada uno y 14.586 maravedí por media tonelada de libros y vestuarios que ha de llevar a cada uno de los dichos religiosos en la dicha nao y los 17.952 maravedís restantes por una cámara que le ha de dar en la dicha nao donde vayan recogidos y acomodados decentemente, la cual dicha paga han de hacer los dichos oficiales reales constándoles primero y antes dar cosas de como los dichos religiosos y criados van en la dicha nao y en caso que falte alguno o algunos de ellos han de bajar de la dicha suma lo que mentare al respecto de cada persona de que no fuere para lo cual se dio recaudo al dicho padre fray Diego Altamirano a las espaldas del testimonio autorizado de una cedula de su majestad. Fecha en 17 de noviembre del año de 607 que originalmente queda en la contaduría de esta casa en el legajo de cartas del dicho Altamirano y los dichos religiosos y criado se han de presentar en los puertos de Sanlúcar o Cádiz ante el Sr. Don Francisco de Varte del Consejo Real de las Indias a cuyo cargo áel despacho de la dicha flota toda persona que por su orden las despachasen para que les mande asentar en la copia de pasajeros de dicha nao”(AGI. Contratación, 5538, L.2, f.100v-101r, 1608-01-02).

Los religiosos tenían que quedarse en Indias por diez años. Si tenían que regresar a la península ibérica, en caso de emergencia, estaban en la obligación de obtener permiso del virrey, prelados y la Real Audiencia. Una vez en España si querían volver a Indias necesitaban de una real cédula expedida por el rey (AGI. Contratación, 5538, L.2.).

COMISARIOS Y FRAILES DE LA ORDEN FRANCISCANA QUE PASARON AL VIRREINATO DEL PERÚ DE 1577 A 1620

Entre los franciscanos, el Comisario General de las Provincias y Custodias del Reino del Perú tenía bajo su responsabilidad las Provincias de los Doce Apóstoles de Lima (comprendía el arzobispado de Lima, obispado de Cuzco y de Charcas), Santísima Trinidad de Chile, San Francisco de Quito, Santa Fe del Reino de Nueva Granada, Santa Cruz de Caracas, San Antonio de las Charcas y Tucumán y de la Custodia llamada del Río de la Plata o también llamada Nuestra Señora de la Asunción del Río de la Plata. Según el historiador Luis Arroyo, los Comisarios Generales del Perú fueron fray Jerónimo de Villacarrillo (1572-84), fray Pedro de Molina (1584-1588), fray Antonio Ortiz (1588-1594), fray Juan de Montemayor (1594-1600), fray Juan Venido (1600-1606), fray Diego Altamirano (1606-1614), fray francisco de Herrera (1614-1620) y fray Juan Moreno Verdugo (1620-1627) (Arroyo, 1950, pp. 27-116). Estos comisarios generales delegaban, a veces, a otros religiosos, el trabajo de traer misioneros de la Metrópoli al territorio del Virreinato del Perú. Por esa razón se encuentra en la documentación a los siguientes frailes denominados comisarios; Pedro de Orobio, Alonso Vidal, Martín de Ávila, Juan de Alcocer, Juan Quijada, Pedro Ortiz, Baltasar Navarro, Esteban Asencio, Juan Quijada, Esteban de Rivera, Manuel de la Cruz, Alonso de Santa Buenaventura, Mateo de Recalde, Pedro de Aguilar, Miguel de Zubia, Juan Quijada, Lázaro Diez, Juan Benito, Gaspar de Portalegre,

Juan Ortiz de Valdivieso, Luís de Mejorada, Alonso Carrillo, Gabriel Ramírez, Diego de Altamirano, Juan de Cañizares, Diego de Altamirano, Alonso Paz, Francisco de Herrera, Luís Jerónimo y Juan Moreno Verdugo (AGI. Contratación, 5538, L.2).

De entre todos los mencionados destacaron el religioso extremeño llamado Pedro de Azuaga, que estudió teología en Salamanca y partió desde Andalucía a Nueva Granada en 1577, llevando 18 franciscanos y, posteriormente, fue comisionado a enviar misioneros a Nueva Granada y a México. En 1596 se convirtió en Obispo de Santiago de Chile; falleció un año después (Schwartz, 2010, pp. 194-195).

Los primeros franciscanos que llegaron a Caracas los trajo el Fray Alonso Vidal desde Santo Domingo en 1575, los que fundaron el primer convento franciscano de Caracas, llamado de la Limpia e Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Caracas (Arellano, 1988, p. 1). Después de cinco años, en 1580, regresaba como comisario con 12 franciscanos traídos, esta vez, de la Metrópoli. Dos años más tarde, el 23 de febrero de 1582, fray Martín de Ávila fue autorizado a salir de la Metrópoli hacia Quito y Chile, llevando a 15 franciscanos. El próximo fray enviado en 1584 a Quito con 24 religiosos fue Fray Juan de Alcocer (AGI. Contratación, 5538, L.2, f.21v-22r.).

El comisario principal de todas las provincias del Perú, Jerónimo de Villacarrillo, regresó en 1583, después de estudiar en la Universidad de Alcalá por cuatro años ante la necesidad que tenía el Perú de religiosos que supiesen teología para sustentar pulpito. En 1584 fue sustituido por Fray Pedro de Molina, quien se embarcó hacia Lima con 6 franciscanos. En 1588, Fray Antonio Ortiz, natural de Salamanca, fue nombrado Comisario General de las Provincias del Perú, se convirtió en confesor del virrey Manso de Velasco y fue fundador de un convento recoleto en Lima. En este contexto, Fray Baltazar Navarro obtuvo permiso el 26 de abril de 1588 para pasar al Perú, aunque su destino era Tucumán (Peña, 2011, p.20), con 12 franciscanos en la nao de Gaspar Núñez, que formaba parte de una flota conformada por 26 navíos. Este comisario partió al Perú, según el registro de la Casa de la Contratación, con Fray Luís Bautista, Fray Benito de las Posadas, Fray Antonio Bullones, del Convento de Baeza, Fray Alonso de Mesa, Fray Andrés Pesado, del Convento de Andújar, Fray Luis Mires, Fray Diego de Laguna, del Convento de Jaén, Fray Juan de Viedma, Fray Alonso Navarro, del Convento de Teba, Fray Juan de la Mota, Fray Francisco Benítez del Convento de Antequera, Fray Lázaro Díaz del Convento de Madrid. El 13 de marzo de 1589, este grupo viajó con el nuevo virrey del Perú, García Hurtado de Mendoza, y el futuro santo Fray Francisco Solano, quien no aparece en la lista oficial de misioneros del comisario. El grupo de religiosos llegó sin novedad a Cartagena de Indias el 7 de mayo de 1589. De allí, partieron el 16 de junio de aquel año hacia el puerto del Nombre de Dios y luego se dirigieron a Panamá. El 28 de octubre salieron rumbo al Perú. Sin embargo, la nao que llevaba a los franciscanos naufragó y los sobrevivientes se guarecieron en una isla en espera de ayuda. Al ser rescatados prosiguieron su viaje marino hasta Paita, y de ahí a lomo de mula hasta Lima. El padre Superior Baltazar Navarro, Francisco Solano, y otros siete compañeros, partieron a Santiago del Estero, capital de la gobernación de Tucumán, donde llegaron el 15 de noviembre de 1590.

Aquel año de 1588, mientras que el anterior grupo salía al sur del Virreinato peruano, otro se dirigía al norte, al Nuevo Reino de Granada, con Fray Esteban Asencio quien regresaba con 12 franciscanos. Este franciscano escribió *De Origen Seraphicae Religionis Franciscanae* en 1587, sobre la organización franciscana de esta parte del territorio indiano (Vargas Ugarte, 1959, pp. 125-133).

En 1591, el Fray Alonso de Santa Buenaventura llevo al Paraguay un total de 24 religiosos, entre ellos el fraile Fray Martin Ignacio de Loyola, en el navío Espíritu Santo (AGI, Contratación, 5538, L.2, f.49v-50r, 1594-12-23). Este último caso es un ejemplo de franciscanos que fueron a América con amplia experiencia misionera. Así, Martín Ignacio de Loyola, sobrino del fundador de los jesuitas, San Ignacio de Loyola, había viajado como misionero al Oriente, a Filipinas y a la China, realizando dos travesías de circunnavegación de la Tierra en 1580 a 1584, y al regresar a España, ocupó una cátedra de Teología, como lector, en el Convento San Gabriel de Segovia. En 1594, se encontró con el Comisario General del Perú Fray Alonso de Buenaventura, que preparaba una nueva expedición de misioneros para las reducciones del Paraguay y Río de la Plata. Cerca de ese territorio, Loyola tenía dos parientes, uno era el Arzobispo de Charcas y otro era su primo hermano de Martín García Oñaz de Loyola, gobernador de Chile, casado con una descendiente del linaje real de los incas. Fray Martin I. de Loyola decidió ir como misionero al sur del Virreinato del Perú, empezando su etapa americana que duró de 1594 a 1606. En América se convirtió en obispo de la diócesis del Paraguay y Río de la Plata, en 1601, convocando dos años más tarde el Sínodo de Asunción y considerado el primer concilio del Río de la Plata en Asunción, donde se recogían una serie de medidas que protegían a los indígenas (Vargas, 1959, pp. 125-133).

El encargado de llevar a este significativo número de frailes al sur del virreinato del Perú, fue Fray Alonso de Santa Buenaventura, quien se había formado en el convento de Nuestra Señora de Loreto en Espartinas, Sevilla. En 1572 se embarcó para las Indias junto a otros 12 frailes. En 1575 llegó a Paraguay y fundó las primeras reducciones franciscanas del Paraguay y del Río de la Plata. Su fundación data del año 1587, adentrándose en terrenos no explorados. Entre 1585 y 86 estuvo en Lima, formando a novicios. Partió a la Metrópoli con el objetivo de reclutar misioneros, y regresó en 1594, con 24 franciscanos, llegó primero al Callao, para ir a Chile y, finalmente, al Río de la Plata. Sin embargo, a los 2 años enfermó y murió (Duran, 1990, pp. 953-976).

En cuanto a Fray Mateo de Recalde, llevó 5 religiosos al Perú en 1595; y, en 1606, a 50 franciscanos entre confesores, diáconos, sacerdotes, presbíteros, predicadores y teólogos a Filipinas y Japón (AGI, Indiferente, 2073, N.72, 1608; AGI, Contratación, 5250, N.1, R.37, 1595-12-5). En 1609 había ascendido a Vicecomisario General de las Indias, cuando surge en la documentación, pidiendo que se le diese testimonio de un breve que ordenaba que los comisarios generales de Nueva España y Perú no proveyeran oficios de guardianías ni otras cosas sin consultar antes al provincial y definidores de las provincias.

Fray Juan de Montemayor, natural de Andalucía, fue designado Comisario General del Perú en 1594 y ejerció el cargo por 6 años, hasta 1600, cuando regresó a la Metrópoli donde fue elegido Provincial de la Provincia de Andalucía (Arroyo, 1950, pp. 95-99). El otro comisario General del Perú fue Fray Juan Venido (1600-1606) quien estudió artes y teología en el convento franciscano de Medina de Rioseco. Ocupó cargos de la orden en el convento de la Aguilera y de San Francisco de Valladolid, luego trabajo en Burgos y lo hicieron provincial de Canarias. En 1600 se convirtió en Comisario Mayor del Perú y solo llevo a 2 religiosos con él. Al no poder ejercer el cargo plenamente, designó a fray Juan Quijano, padre de la Provincia de los Doce Apóstoles, y ordenó a fray Juan Francisco Herrera fuese al Nuevo Reino de Granada. En 1611 regresó a España, donde se convirtió en guardián del Convento de Valladolid. Finalmente el rey Felipe IV lo convirtió en confesor de la reina y de sus hijos Carlos, Fernando y María. En 1618 se convirtió en Comisario General de la Familia y falleció en 1630 (Arroyo, 1950, pp. 103-105).

El siguiente Comisario General del Perú fue Diego de Altamirano que ocupó el cargo de 1606 al 1614, natural de Lima; estaba en Granada cuando fue elegido comisario, llegando al Perú en 1608. De 1606 a 1614 se había dividido provisionalmente en dos el Comisariato del Perú, a modo de experimento. Una zona comprendida por las Provincias de Caracas, Santa Fe y Quito, la cual estuvo dirigida por el comisario Fray Gabriel Ramírez, quien llegó con 2 religiosos a Nueva Granada en 1607 (Torrubia, 1756, p.175). Y la otra parte estaba comprendida por las provincias de Lima, Charcas, Chile, Tucumán y Paraguay. De esta manera, existieron dos comisariatos generales en este corto experimento, que no resultó. Por ello, en 1614, al terminar Altamirano su cargo, se volvió a reagrupar el comisariato general del Perú que compendia las provincias de Lima, Quito, Caracas, Santa Fe, Chile y la Asunción del Rio de la Plata. Después, permaneció en el convento de San Francisco en Lima, pero Felipe III lo convirtió en Obispo de Cartagena de Indias en 1620 (Arroyo, 1950, pp. 107-110).

De 1614 a 1620, según el historiador Luis Arroyo, Fray Francisco de Herrera fue comisario General de las Provincias de los Doce apóstoles de Lima, de San Antonio de las Charcas, Nuevo Reino de Santa Cruz de Caracas, Santísima Trinidad de Chile, Quito y de la Asunción de la Madre de Dios de Tucumán, y Paraguay. Con licencia obtenida el 14 de junio de 1611, salió de la Metrópoli junto a 2 religiosos y 1 criado, en la nao “La Candelaria”, del maestre Pedro Calzado a la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, en compañía del general don Antonio de Oquendo, embarcándose luego a Nueva Granada. En los registros de la Casa de Contracción indica que había sido nombrado Comisario General de Caracas, Santa Fe y Quito, el 8 de mayo de 1611 (AGI, Contratación, 5538, L.2, f.115r, 1611-06-14). Llegó al Perú con ese cargo en 1612 cuando fue nombrado comisario General del Perú, una vez reagrupado el comisariato después del experimento de división realizado. Al terminar su mandato, regreso a la Metrópoli como Guardián y Custodio del convento franciscano en Salamanca (Arroyo, 1950, pp. 111-116).

CONCLUSIONES

Los franciscanos enviados a Indias y, por ende, al Virreinato del Perú durante los años de 1577 a 1620, eran personas formadas académicamente en conventos- escuelas, algunas de ellas de reconocido prestigio internacional, como el Colegio Alcalá de Henares. En este periodo de máxima extensión territorial de la monarquía hispánica, se requería de personas preparadas teológicamente, para continuar con la formación de religiosos en las instituciones educativas franciscanas en las Indias y para la propagación de la fe evangelizadora en territorios, sin mucha presencia del poder laico colonial.

La orden franciscana era dominante en la Península Ibérica y su mensaje llegaba de manera sencilla, participando plenamente en la expansión del cristianismo en América hispana y evangelizando a los indios de los territorios conquistados. Los franciscanos fueron, en muchos casos, la avanzadilla española en terrenos inaccesibles, al punto que, muchas veces, los indígenas y los franciscanos vivieran aislados del resto de los españoles para evangelizarlos, y para clamar la defensa del indígena ante el atropello a su condición de personas.

La fuente de información documental utilizada indica que fueron un mayor número de franciscanos a Filipinas, incrementándose en el primer tercio del siglo XVII. El segundo lugar lo ocupó Guatemala, siguiendo Nueva España y el Perú. Esto podría explicarse porque virreinos ya consolidados disminuyeron remesas de regulares ibéricos, al abastecerse ellos mismos con los egresados de sus propias escuelas conventos locales, mientras zonas de relativa nueva ocupación y de difícil dominación, como Filipinas, requerían del continuo envío de grupos de frailes. Estas necesidades coincidirían con un repunte de efervescencia misionera hacia lugares del Extremo oriente entre los franciscanos, que coincidió con intereses geopolíticos de la Monarquía hispánica y de la curia papal.

En el periodo estudiado llegaron 451 franciscanos al Virreinato del Perú. Sin embargo, en la zona nuclear peruana, es decir, en la Provincia Franciscana de los Doce Apóstoles llegaron 101, solo el 2% del total de regulares enviados a las Indias. Los franciscanos fueron enviados en mayor número en la parte septentrional del virreinato del Perú, Nueva Granada y Quito, que en la meridional, Chile, Paraguay, Río de la Plata. En general, se observa que el porcentaje de franciscanos disminuye a medida que se desciende latitudinalmente en el Continente Sudamericano. Así, a la Provincia de la Santísima Trinidad de Chile solo llega un 3% en comparación a la Provincia de Santa Fe del Reino de Nueva Granada que alcanza un 20%.

La orden franciscana tenía comisarios que enviaba a la Metrópoli para traer religiosos de los conventos-escuelas ibéricos a las Indias, algunos de los cuales descollaron sobre los demás como como prohombres, escritores, gestores, misioneros incansables e, incluso, santos.

NOTAS

- 1 Antonio Molina Memije, "Filipinas en la Comunidad Hispánica", en Balance de las Primeras Cumbres Iberoamericanas Cuaderno de Estrategia nº 92, (1997): 383-407

BIBLIOGRAFIA

Archivo

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Sección Contratación, legajo 5538, libro 2.

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Sección Contratación, legajo 5250, N.1,R.37,1595-12-5.

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Sección Gobierno, Indiferente General, legajo 2073, N.72, 1608.

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Sección Gobierno, Lima 31.

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Sección Gobierno, Lima 32.

Fuentes secundarias

Arellano, F. (1988). *El arte hispanoamericano*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Arroyo, L. (1950). *Comisarios Generales*. Madrid: Instituto Santo Toribio de Mogrovejo. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Carbajo, D. (1984). "La Provincia franciscana de Cartagena y el escotismo". *Acta Quinti Congressus Scotistici Internationalis "Homo et mundus"*, Roma: Studia Scholastico Scotistica, (8), pp. 575-583.

Duran, M. (1990). "Reducciones franciscanas en Paraguay en el siglo XVII", *Archivo Ibero Americano*, La Rábida (50), pp. 953-976.

Fernández del Hoyo, M. A. (2009). "Platería americana en el convento de San Francisco, de Valladolid". *BSAA Arte LXXV*, (75), pp. 215-222.

Galán García, A. (1990) "Aportación humana de la Orden de Santo Domingo a la evangelización de América (1600-1668)", *Actas del II Congreso Internacional sobre dominicos y el nuevo mundo*. Salamanca: Editorial San Esteban.

García Garrido, M. Á. (2015). "Desobediencia y conflictos en el clero de las islas Filipinas (1595-1616)", *Revue Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. Web. Nov. 16, 2016. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.67689>

Gruzinski, S. (2018). *El águila y el dragón. Desmesura europea y mundialización en el siglo XVI*. México: FCE.

- Luengo Gutiérrez, P. (2011). “Los franciscanos y la representación del territorio en Filipinas entre los siglos XVII y XIX”. *Anales del Museo de América*, (19), pp. 122-139.
- Medina, M. Á. (1994). *Los dominicos en América*. Madrid: Editorial Mapfre.
- Molina Martínez, M. (1982). “Los Torres y Portugal. Del señorío de Jaén al Virreinato peruano. Andalucía y América en el siglo XVI”, en *Actas de las II Jornadas de Andalucía y América*. Huelva: Universidad de Santa María de la Rábida, V.II: 35-66.
- Molina Memije, A. (1997). “Filipinas en la Comunidad Hispánica”, *Balace de las Primeras Cumbres Iberoamericanas Cuaderno de Estrategia* (92), pp. 383-407.
- Peña, Á. (2011). *San Francisco Solano, apóstol de América*, Lima.
- Pérez, G. E. Dolores, M. y Huetz de Lempis. (2015). “Un singular modelo colonizador: el papel de las órdenes religiosas en la administración española de Filipinas, siglos XVI y XIX”. *Illes imperis: Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*. 17, pp. 185-220
- Schwartz, S. (2010). *Casa uno en su ley. Salvación y tolerancia religiosa en el Atlántico Ibérico*. Madrid: Editorial Akal S.A.
- Torre Villar, E. de la. (1991). “Fray Juan de Zumárraga y Juan José de Iguiera y Eguren. Una raza, dos hombres, una acción común”, *HMX*, (XL 3), pp. 453-462.
- Torres Trimállez, M. (2018). “Misioneros franciscanos y redes locales en Oriente: visiones, identidades y estrategias de evangelización”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [Online], Debates. Disponible en <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.73095>
- Torrubia, J. (1756). *Chronica seraphica, vida del glorioso patriarca San Francisco y de sus primeros discípulos*. Roma.
- Vargas Ugarte, R. (1959). *Historia de la Iglesia en el Perú*. Burgos: joannes archiepiscopus limanus, t.II.
- Vizueté Mendoza, J. C. (2014). “La Iglesia peruana después de Trento”. *El Perú en la época de Felipe II*, San Lorenzo del Escorial, Ediciones Escorialenses, pp. 157-184.